

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE UN
PRÉSTAMO PARA FINANCIAR LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL
CÉSPED DEL CAMPO DE FÚTBOL Y DE LAS PISCINAS MUNICIPALES
DE FALCES**

ASISTENTES:

Presidente: D^a. SARA FERNÁNDEZ ALLO (Alcaldesa)
Vocales. D^a. GLORIA OLCOZ LUIS (Teniente de Alcalde)
D^a. SILVIA ESTÉVEZ ABEYTUA, (Área económica municipal)
D. JAVIER LÓPEZ MONREAL (Secretario municipal)

En la Casa Consistorial de Falces (Navarra), siendo las 12,00 horas del día 13 de junio de 2022 se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba indicados, al objeto de examinar la documentación presentada por uno de los licitantes en el contrato de préstamo para financiar diversas obras municipales.

Conforme a lo acordado por la Mesa en su reunión del día 09/06/2022, se va a proceder a la apertura en acto público de los sobres B que contienen la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, acto cuya celebración ha sido notificada a los licitantes con tres días de antelación.

Antes de la apertura se da cuenta por parte del Secretario del resultado de la apertura de la documentación administrativa, que ha supuesto la admisión de la propuesta presentada por Caja Rural de Navarra S. Coop. y la inadmisión, por cumplimentar el requerimiento de subsanación fuera de plazo, de Caixabank S.A.

A continuación se accede a la plataforma electrónica Plena y se procede a descargar e imprimir la propuesta de Caja Rural de Navarra, con el siguiente resultado:

Tipo de Interés	Comisión apertura	Interés de demora	Otros gastos y comisiones	Puntuación total
Euribor trimestral +0,59%	No aplica	2,00%	No aplica	
85 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	100 puntos

A la vista de todo lo actuado y por unanimidad de los presentes, la Mesa acuerda elevar al Pleno la propuesta de contratación del préstamo, por importe de 590.000 euros a favor de Caja Rural de Navarra S.Coop. en las condiciones ofertadas.

En vista de lo cual, no habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar acta de lo actuado, de lo cual doy fe, firman conmigo en el lugar y fecha del encabezamiento.

Firman digitalmente al margen:

EL SECRETARIO MUNICIPAL

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a Silvia Estévez Abeytua.- VOCAL

D^a. Gloria Olcoz Luis.- VOCAL

